











IV Época

Año I

Publicación: Mensual

Número: 4



FOTO: Alumnos graduados de administración Generación Febrero 2008.

"QUIÉN ES QUIÉN EN EL CEA"

Entrevistamos a Catalina González González, entérate de lo que nos dijo... Pág. 2

EDITORIAL

En el CEA tenemos claro que la educación constituye un elemento indispensable en el... continúa Pág. 2

LA LEY Y EL PUEBLO, VOX POPULI **PARTE II**

Conocerla es una obligación y hoy en día una necesidad... continúa Pág. 3

EFEMÉRIDES...

Días importantes en el mes de marzo... continúa Pág. 5

PATO O ÁGUILA TÚ DECIDES...

Rodrigo estaba haciendo fila para ir al aeropuerto, cuando un taxista se acercó... continúa Pág. 6

EL A, B, C... DE FIDE, **CERO Y VAN DOS TRANSPORTE PÚBLICO**

Por Fidencio G. Báez

Aumentó un peso más al pasaje y aunque diversas organizaciones y principalmente... continúa Pág. 3

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Hoy, las mujeres hemos logrado mucho, pero aún nos falta bastante... Pág. 4

SALUDOS... Pág. 4

CULTURA GENERAL

Declaraciones a Hacienda... continúa Pág. 6

ANUNCIOS VARIOS... Pág. 5

RECOMENDACIONES CULTURALES... Pág. 5

EDITORIAL

En el CEA tenemos claro que la educación constituye un elemento indispensable en el desarrollo de cualquier nación. Ahora bien, tratándose de adultos, la educación no sólo genera productividad y progreso, sino que, estamos convencidos: un pueblo educado es un pueblo libre de prejuicios y ataduras.

El origen en México de la educación de adultos, lo podemos localizar en la escuela de artes y oficios (la famosa Academia de San Carlos), en la que destaca la clase de dibujo, considerado como indispensable en muchos oficios.

Valentín Gómez Farías desarrolla escuelas para adultos y las hace funcionar con buen éxito, pero al perder el poder, las escuelas de adultos tuvieron que cerrar. Algunas escuelas abrieron cursos nocturnos de primeras letras y dibujo para artesanos y trabajadores pobres; para adultos con mayor fortuna, aparecieron cursos particulares de idiomas, caligrafía, música y otras materias.

Con el triunfo de los liberales y, ya con el país en relativa calma, se empezaron a tomar medidas para impulsar la educación. Se fundaron escuelas diurnas para niños y nocturnas para adultos; así como talleres y escuelas artesanales.

Al reactivarse la actividad económica, se ofrecieron cursos para formar múltiples escuelas para secretarias, telegrafistas y contadores. La educación técnica aparece como una necesidad, pues se consideraba que el país necesitaba técnicos y obreros calificados. Con el porfirismo se planteó el problema de la educación para adultos; se establecieron escuelas, se trató de desarrollar un método de enseñanza para adultos y hasta se proyectaron textos especiales. Antes de terminar el porfiriato, no sólo se había impuesto un método de enseñanza de lectura y escritura, sino que se habían fundado múltiples escuelas públicas de comercio, artes y oficios. Pero, los indígenas habían quedado olvidados, lo que empezó a provocar el surgimiento de voces de inconformidad.

En el próximo número revisaremos el siglo XX.

"QUIÉN ES QUIÉN EN EL CEA".

ENTREVISTA A LA CONTADORA CATALINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (Presidente de la Academia de la licenciatura de Contaduría y catedrática en las tres licenciaturas del CEA)

"Como mujeres tenemos un apartado especial", así se expresó la contadora Catalina durante la entrevista realizada, en la que pude captar a una gran mujer y profesionista como lo son muchas mexicanas en la actualidad, y en este mes del día internacional de la mujer, qué mejor ejemplo que ella, que día a día da el 100% de su capacidad intelectual, física y emocional, para lograr un fin o más bien una serie de objetivos como son el aportar a la sociedad su experiencia laboral y lograr el equilibrio entre su trabajo y familia.

licenciada en Contaduría especialidad en Impuestos, maestría en Derecho Fiscal y diplomado en materia de Comercio Exterior. Actualmente se desempeña como asesor en el SAT (Servicio Administración Tributaria) de la ciudad de Puebla, en donde ha laborado desde hace ya muchos años en diferentes puestos y en el presente se encuentra en el área de servicios al contribuyente. En el CEA lleva trabajando 4 años en donde se ha desarrollado hasta la fecha como catedrática de todas las carreras impartiendo materias como Contabilidad, impuestos, auditoría, finanzas, entre otras, y es presidente de la Academia de la licenciatura en Contaduría.

Le gusta tener iniciativa y proponer cosas nuevas para beneficio de sus alumnos, a quienes considera personas responsables y que realmente desean aprender; se esmera por estar a la vanguardia, actualizándose a través de la auto capacitación, ya que su carrera le exige esto y ella ha llamado "aprendizaje significativo" a esta forma suya de enseñar por medio de un aprendizaje sustantivo, práctico, real y concreto.

Catalina ha sido pionera en realizar visitas los alumnos a instituciones importantes, como la que tuvieron en la materia de Finanzas a la ciudad de México para conocer la Bolsa Mexicana de Valores y entre sus proyectos se encuentra continuar con esta serie de visitas que refuerzan los conocimientos adquiridos en el aula; se desea que puedan asistir como parte de la materia de Comercio Exterior a las aduanas, además de promover más participación con las empresas públicas y privadas a fin de que los estudiantes puedan realizar en ellas prácticas y en un futuro tal vez trabajar de manera definitiva. Por ahora han logrado colocar en el SAT a algunos alumnos destacados y la idea es firmar más convenios con instituciones para que realicen su servicio social o bien puedan ejercer en una empresa o institución destacada.



FOTO: C.P. Catalina González González.

El proyecto más interesante es tener en el CEA la licenciatura en Contaduría con especialidad en impuestos, para lo cual la contadora Catalina ya ha presentado una propuesta que espera pronto sea una realidad. Por último, nos comentó que está casada y tiene un hijito de cuatro años y al preguntarle cómo le hace para combinar tanto trabajo con su familia, contestó que con organización y lo que más me gustó es que dijo: "Querer es poder"; otra de sus frases favoritas es: "Nunca hagas a los demás lo que no te gustaría que te hicieran". Ella es así, un gran ser humano que finalizó enviando una cordial felicitación a todas las hermosas mujeres que estudian en el CEA y del mundo que logramos tener un apartado especial -como dice ella- ... eso que ni qué.

LA LEY Y EL PUEBLO, VOX POPULI®

Por Mtro. F. Francisco Morales y Rivera Coordinador de Universidad CEA

Parte II DE JUSTITIA ET JURE¹

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 1º Constitucional², es el derecho supremo de todo individuo, sólo por ser humano, y están afianzándose y garantizándose en todas y cada una de las normas constitucionales a través de sus 136 artículos; de los que deben emanar las leyes secundarias, ejemplo Ley Federal de Educación, del artículo 3º constitucional, Ley Federal del Trabajo, del artículo 123 constitucional, Ley de Amparo del artículo 103 y 107 Constitucional, etc.... tiene concordancia directa con el art. 1º con el art. 2º, apartado b: 3º al 27; 29;33; 103 fr.1 y 133³ por el que se consagra esta supremacía, sin dejar a duda la subordinación y sujeción a toda entidad federal.

Hago notar que la garantía se consagra en Francia en 1789, de acuerdo a la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, garantizando derechos naturales y civiles, provenientes del lus Gentium, que es el derecho de gentes, para asegurarla se requiere de la fuerza pública y así el derecho social, no existe, si no se establece la división de poderes con límites al servidor público, para convertirla en una garantía.

Derechos que prevalecen en nuestra Constitución, comentaré e interpretaré en sentido jurídico, buscando su comprensión y servicio, por su competencia y práctica (praxis), a cada artículo en futuro, como hoy el 1º Constitucional.

A nivel universal la ONU, proclama⁴ la Declaración Universal de los Derechos humanos, así los derechos en la época moderna se internacionalizan.

² Título Primero, Capítulo I, De las Garantías Individuales

Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán

restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece. Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes.

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

- ³ **Artículo 133.** Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los Tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada Estado se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de los Estados.
- ⁴ Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948. La Declaración Universal de los Derechos humanos.

EL A. B. C... DE FIDE

CERO Y VAN DOS TRANSPORTE PÚBLICO.

El primer día de este año 2011, amanecimos con la novedad de que en la capital poblana, tendríamos un golpe más al bolsillo; había llegado el ya tan sonado aumento del pasaje del transporte público. Ya lo veíamos venir, porque a mediados del año pasado en diversas rutas veíamos la siguiente leyenda: SR. GOBERNADOR URGE AJUSTE DE TARIFA DE \$8.00, algunos incluso amenazaron con dejar de dar servicio público y lo cumplieron.

Aumentó un peso más al pasaje y aunque diversas organizaciones y principalmente estudiantes universitarios, manifestaron su inconformidad con marchas, las respuestas fueron nulas por parte de los representantes de la SCT; el pasaje quedaría igual ya como se había establecido. Ciertamente pasó a afectar la economía familiar de los poblanos ya que, el rubro de esta misma se ve alterada por la crisis mundial. Ésa es una.

Y la dos es que hablar de transporte público es sinónimo de: groserías e imprudencia por parte de los operadores, incluso les han arrebatado la vida a varias personas, por la misma imprudencia, y esto se hizo más notorio cuando les autorizaron el aumento, horas más tarde había ya este tipo de situaciones, la sociedad evidentemente se veía enfurecida, la pregunta

obligada es si las personas comunes anduviéramos con leyendas como: SR GOBERNADOR URGE AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO, o SR. CONDUCTOR, PIDO RESPETO Y MANEJA ADECUADAMENTE; ¿seríamos correspondidos?, todos conocemos la respuesta ¿verdad?. Y con esto tampoco, insisto o convoco a otra marcha dejo en claro.

Entendemos perfectamente que pasamos por una mala racha económica y no sólo nosotros sino en diversos lugares, pero si como sociedad poblana ya aceptamos el aumento, solamente pedimos un trato digno y justo dentro del transporte público, no tenemos por qué aguantar malas caras de conductores, si no están a gusto trabajando en ello, simplemente que no lo realicen.

Afirmo: no todos los operadores son iguales, hay muchos comprometidos con su trabajo, honestos y trabajadores, no sería justo que paguen justos por pecadores.

Para cerrar: si ya está autorizado el ya tan exigido aumento al PASAJE, desde haces tres meses, los usuarios de transporte público sólo piden un buen trato, y si al aumento le sumamos que sigue prosperando un mal servicio, ¿cierto o falso? Como se rumora entre la multitud: <u>"cero y van dos, transporte público"</u>

Celebramos el Día Internacional de la Mujer por algo que ocurrió hace ya más de ocho décadas. La propuesta del 8 de Marzo como fecha oficial la hizo en 1910 la alemana Clara Zetkin, integrante del Sindicato Internacional de Obreras de la Confección, durante el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, Dinamarca.

Con ello se quiso honrar la memoria de un grupo de valientes mujeres que ocuparon en 1857 la fábrica textil donde trabajaban en la ciudad de Nueva York, exigiendo igualdad de salarios y una jornada de 10 horas de trabajo. Los dueños como respuesta de negativa a aquella reclamación provocaron un incendio en la planta ocupada, con lo que murieron las 129 obreras.

La Organización de las Naciones Unidas, como un importante foro y espacio multinacional, favoreció la adhesión de muchos otros países a la celebración de este día. Durante la Asamblea General de 1877, se invitó a todos los países miembros a reconocer y conmemorar múltiples contribuciones de las mujeres a sus sociedades y a promover la toma de conciencia de la situación femenina y sus luchas por vivir en un mundo con menos violencia, menos discriminación y mayor igualdad en la distribución de las oportunidades.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Hoy, las mujeres hemos logrado mucho, pero aún nos falta bastante por hacer, sobre todo alcanzar el equilibrio justo entre el género femenino y masculino, entender que no somos iguales, ni nunca lo seremos, que hay veces que logramos complementarnos como pareja pero no porque seamos la "media naranja" porque estamos completas, o la mujer "detrás del gran hombre", sino que estamos con alguien por voluntad propia, por deseo de compartir la vida con una persona que amamos por convicción y no porque nos lo escogieron nuestros padres o nos conviene y que de nosotras justamente depende en gran medida que eduquemos hombres que nos respeten y mujeres que también aprendan a respetarnos a nosotras mismas; que sigamos ganando terreno pero no que al voltear se vislumbre un paisaje con unos cuantos hombres porque ya nos encargamos de deshacernos de ellos. El verdadero orgullo de una mujer reside en su felicidad conquistada cada día según su circunstancia, y si está sola y mantiene una familia, de una vez por todas dejar de flagelarse porque no tiene al hombre a su lado; no nos hemos quitado el paradigma de que debiéramos tener el hombre que nos mantenga, eso ya es parte del pasado, como se ve reflejada en la película de "La princesa y el sapo", que me parece increíble la forma

como plasma la realidad en que vivimos y que en el presente sólo se



triunfa a base de trabajo, constancia, estudio y fortaleza; Mujeres no somos lo máximo, sólo somos unos mortales como cualquier otro, no por ser mujeres o madres somos inmaculadas, cuántas dejan a sus hijos y los hombres se encargan de criarlos al ser abandonados por sus esposas; aún nos cuesta quitarnos esos absurdos complejos inferioridad ¿o de superioridad? que ya no van en nuestro tiempo, cada una sabemos nuestros triunfos y fracasos y lo que aún nos falta por hacer: estudiar más, detener un abuso. querernos más, viaiar. alcanzar nuestros sueños, entonces hagámoslo, ¡tenemos vida!, respiremos profundo... repito: j y hagámoslo!, digo yo.

Por Rosario Otero

SALUDOS

- ✓ ¡Felicitaciones! Y saludos a todos los alumnos de Tlaxcala por su graduación, el pasado 26/02/11. Atentamente: Anónimo (administración AGO. 10)
- ✓ Saludos a todos los trabajadores del IMSS que estudian en el CEA
- Dedico estas líneas a todas mis compañeras por su día ya que las quiero mucho y dan sabor a las horas en la escuela; sin ustedes los sábados serían sólo sábados. Atte. Jesús Camacho. Bachillerato Agosto 09
- ✓ Saludos a nuestras compañeras de Derecho Generación Agosto 10 A en el Día Internacional de la Mujer, deseándoles que sus objetivos se cumplan y sean felices en todo el ámbito de la palabra; sus compañeros José Miguel Galicia y Axel Flores.
- ✓ Felicidades en el día de la mujer a todas las mamás solteras que estudian en el CEA, por su esfuerzo invaluable, su fortaleza de espíritu, perseverancia y entusiasmo para lograr sus metas; son un gran ejemplo a seguir.

EFEMÉRIDES Y FECHAS IMPORTANTES DE MARZO

Marzo es el tercer <u>mes</u> del <u>año</u> en el <u>calendario gregoriano</u> y tiene 31 días. Su nombre deriva del <u>latín Martivs</u>, que era el primer mes del <u>calendario romano</u>. *Martivs* a su vez se deriva de *Mars*, el nombre en latín de <u>Marte</u>, dios romano de la guerra.

Durante marzo ocurre, alrededor del día 21, uno de los dos equinoccios del año. Este es el equinoccio de <u>primavera</u> en el hemisferio <u>septentrional</u> y el equinoccio de <u>otoño</u> para el hemisferio meridional.

La piedra de marzo es el <u>aguamarina</u>, y su flor, el <u>narciso</u>.

- El <u>8 de marzo</u> es el <u>Día Internacional de la Mujer</u>.
- El <u>13 de marzo de 1325</u> Fundación de la gran Tenochtitlán por los aztecas en el Valle de México.
- El <u>18 de marzo</u> se celebra en <u>México</u> el Día de la <u>Expropiación Petrolera</u>, al decretar el presidente <u>Lázaro</u> <u>Cárdenas</u> la nacionalización del petróleo.
- El 22 de marzo se celebra el Día Mundial del Agua.
- **1** 1854 Proclamación del <u>Plan de Ayutla</u>, en el que se desconoce al gobierno de <u>Antonio López de Santa Anna</u>, quien ya se había reelegido ocho veces.
- 1952 Muerte de <u>Mariano Azuela</u>, Escritor, precursor de la novela sobre la revolución, autor, entre otras, de la novela *Los de abajo*.
- **2 -** 1829 Muere en la ciudad de México <u>doña Josefa Ortiz</u> de Domínguez, heroína de la Independencia de México.
- **3 -** 1847 Nace <u>Alexander Graham Bell</u>, inventor y físico británico, nacionalizado estadounidense, quien se consideraba hasta hace poco el inventor del teléfono.
- **6** 1946 <u>Antonio Caso</u>, filósofo que combatió al positivismo, doctrina oficial de la educación porfiriana, y fue el primer Rector de la Universidad Nacional de México, muere en la Ciudad de México.
- 7 324 adC Fallece Aristóteles; filósofo griego
- **14 -** 1879 Nace <u>Albert Einstein</u>, físico, Premio Nobel de Física en 1921.
- 1883 Fallece <u>Karl Marx</u>, filósofo, sociólogo, economista y pensador socialista.
- **15** 44 adC : el dictador <u>Julio César</u> es asesinado por un grupo de senadores romanos.
- **16 -** 1925 Nace <u>Luis E. Miramontes</u>, químico mexicano, coinventor de la píldora anticonceptiva.
- **18 -** 1938 El <u>Presidente</u> <u>Lázaro Cárdenas</u> decreta la Expropiación Petrolera en México.
- **21 -** 1806 Nace en San Pablo Guelatao, Oaxaca, <u>Benito Juárez</u>; <u>presidente</u> y héroe mexicano.
- **23** 1994 Asesinato de <u>Luis Donaldo Colosio</u>, candidato a la presidencia de México.
- 31 1596 Nace René Descartes, matemático francés.
- 1914 Nace Octavio Paz, escritor mexicano.

ANUNCIOS



Necesitas un crédito para tu negocio **FINCA MÉXICO** te da un <u>crédito comunal e individual</u>, sólo comunícate al 230-30-83, 230-31-61 o lada sin costo 01800-999-11-99 y un asesor de crédito de atenderá. ¡Pide informes!

RECOMENDACIONES CULTURALES

EVENTOS CULTURALES DE MARZO

➤ Disfruta de lo mejor del teatro mexicano con la Décima Novena Edición del Festival Internacional Susana Alexander, en el que se presentarán un gran número de obras en diferentes centros culturales como por ejemplo en el Complejo Cultural Universitario, la puesta en escena: Abuelita de Batman, el 17 de Marzo a las 18 hrs. o Una historia disparatada, jueves 17 de marzo Casa de la Cultura, sala Luis Cabrera.

COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO:

- ➤ Cuarta Temporada de Piano. Complejo Cultural Universitario. Jueves 24 de marzo 19 hrs.
- ▼ Inauguración exposición de fotografía de Historias y emociones. Lobby del teatro 3 de marzo 19 hrs.
- Primera Muestra artesanal: Manos artesanales. Del 18 al 20 de marzo a las 10 am. En el andador cultural del Complejo Cultural Universitario.

CULTURARIUM UPAEP

- Concierto de Piano. Culturarium UPAEP. Jueves 3 de marzo 19 hrs.
- Conferencia Tertulias Taurinas jueves 24 de marzo 19 hrs.

PALACIO DEL AYUNTAMIENTO

Concierto del quinteto de alientos. Galería de Arte del Palacio Municipal. Miércoles 9 de marzo 17 hrs.

XXIV FERIA NACIONAL DEL LIBRO EN PUEBLA

Complejo Cultural Universitario del 18 al 27 de marzo. Con el fin de difundir la cultura y el hábito de la lectura; la feria incluye presentaciones de libros, conferencias, así como actividades de música, teatro y danza; se ofrecerán ejemplares a precios accesibles, descuentos, además de las novedades de las principales editoriales, ino faltes!

iiiFelicidades a los compañeros que cumplen años este mes de marzo!!!

LUISA LUNA BARRIOS 15
OCTAVIO NAVA CRUZ 16
MARTHA MARTÍNEZ CRUZ 28
JULIA DOLORES GARCÍA HERNÁNDEZ 29
PABLO TORRES MÚGICA 31



COLABORACIONES

PATO O ÁGUILA TÚ DECIDES ::::: PARTE I :::::

Rodrigo estaba haciendo fila para poder ir al aeropuerto. Cuando un taxista se acercó, lo primero que notó fue que el taxi estaba limpio y brillante. El chofer bien vestido con una camisa blanca, corbata negra y pantalones negros muy bien planchados, el taxista salió del auto dio la vuelta y le abrió la puerta trasera del taxi.

Le alcanzó un cartón plastificado y le dijo: yo soy Willy, su chofer. Mientras pongo su maleta en el portaequipaje me gustaría que lea mi misión.

Después de sentarse, Rodrigo leyó la tarjeta: Misión de Willy: "Hacer llegar a mis clientes a su destino final de la manera más rápida, segura y económica posible brindándole un ambiente amigable". Rodrigo quedó impactado. Especialmente cuando se dio cuenta que el interior del taxi estaba igual que el exterior, ¡¡limpio, sin una mancha!!

CULTURA GENERAL

NATALICIO DE BENITO JUÁREZ.

Benito Pablo Juárez García (San Pablo Guelatao, Oaxaca, 21 de marzo de 1806 – Ciudad de México, 18 de julio de 1872) fue un abogado y político mexicano, de origen indígena zapoteca, Presidente de México en varias ocasiones (1858-1872). Se le conoce como el "Benemérito de las Américas". Benito Juárez es célebre por su frase "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz."

Benito Juárez vivió una de las épocas más importantes de <u>México</u>, considerada por muchos historiadores como la consolidación de la nación como República. Juárez marcó un parteaguas en la historia nacional, siendo protagonista de primer nivel de esta época. Su biografía durante los años que ocupó la presidencia es casi en su totalidad también la historia de México.

Mientras se acomodaba detrás del volante Willy le dijo, "Le gustaría un café? Tengo unos termos con café regular y descafeinado". Rodrigo bromeando le dijo: "No, preferiría un refresco" Willy sonrió y dijo: "No hay problema tengo una hielera con refresco de Cola regular y dietético, agua y jugo de naranja". Casi tartamudeando Rodrigo le dijo: "Tomaré la Cola dietética". Pasándole su bebida, Willy le dijo, "Si desea usted algo para leer, tengo el *Reforma, Esto, Novedades y Selecciones.*"

Al comenzar el viaje, Willy le pasó a Rodrigo otro cartón plastificado, "Éstas son las estaciones de radio que tengo y la lista de canciones que tocan, si quiere escuchar la radio."

Colaboración: Elizabeth Hernández López.

DECLARACIÓN ANUAL 2010, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

Período de presentación PM hasta el 31 de marzo de 2011. Período de presentación PF hasta el 30 de abril de 2011.

El medio o medios de presentación es a través de internet descargando los software de la página del SAT (Servicio de Administración Tributaria) www.sat.gob.mx

En el caso de PM es el **DEM** (declaraciones en medios electrónicos)

En el caso de personas físicas en el **DECLARASAT VERSIÓN** 1.5.2

REQUISITOS PARA PF

Estos están en función al régimen de tributación, por ejemplo: sueldos y salarios, honorarios, arrendamiento, etc., incluso en la página del SAT se encuentran unas fichas para ver exactamente qué se necesita para el régimen de que tributa y para el envío el contribuyente utilizará su CIECF o bien su firma electrónica.

Colaboración Contadora Catalina González González.

Recuerden mandar sus colaboraciones máximo de media cuartilla a los siguientes correos electrónicos:

rosario7 @hotmail.com decoece@decoe-cea.edu.mx

BÚSCANOS EN FACEBOOK Y TWITTER COMO CEA DECOE O CENTRO DE EDUCACIÓN ABIERTA





Próximamente canal CEA en



DIRECTORIO

Centro de Educación Abierta
Director General: Octavio Nava Cruz
Información: Rosario Otero Velasco
Diseño: Edith Vázquez de la Cruz
29 poniente No. 118
Tel. 237-03-23 y 211-63-82
www.decoe-cea.edu.mx

DISTRUBUCION GRATUITA